

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL COLEGIO DE BACHILLERES
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN /2019
CT 01 /2019

En la Ciudad de México, siendo las once treinta horas, del día once de enero del año dos mil diecinueve, los convocados asistentes en la Sala de Juntas de Radio y Televisión, integrantes del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres: Lic. José Noel Pablo Tenorio, Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia; C.P. Araceli Ciriaco Arroyo, Titular del Órgano Interno de Control y Lic. José Luis Hernández Espindola, Coordinador de Archivos, así como el personal invitado: Lic. Israel Alatorre Cuevas, Director de Comunicación y Publicaciones; Lic. María Jesús Lezama Lozano, Coordinadora de Proyecto, Lic. Erik Bermúdez Rojas, Jefe del Departamento de Consulta y Legislación, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas a los documentos que darán respuesta a las solicitudes de información 21818 y 24118 correspondientes a los videos de las cámaras del plantel 13 y situación de plaza de Prefecto "Plantel 4"
4. Asuntos Generales
Aprobación de las versiones públicas de los contratos por honorarios de los trabajadores que ingresaron en el año 2015 y 2017, para complementar la información en SIPOT observada a la Subdirección de Personal.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**
3. Para el punto 3, relacionado con la "Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas a los documentos que darán respuesta a las solicitudes de información 21818 y 24118 correspondientes a los videos de las cámaras del plantel 13 y situación de plaza de Prefecto "Plantel 4", una vez analizado este punto determinó el siguiente:
ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Primera Sesión del día once de enero del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la "Revisión y en su caso aprobación de las versiones públicas a los documentos que darán respuesta a las solicitudes de información 21818 y 24118; así como de las solicitudes: 24618, correspondientes a los videos de las cámaras del "Plantel 13", 24218 situación de plaza de Prefecto "Plantel 4" y 23818 compatibilidad de horarios de un docente del "Plantel 6"; por lo que con fundamento en los artículos 113, 117 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión, CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN bajo la estricta responsabilidad de las Unidades Administrativas que las proporcionaron, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Para la solicitud 23818, el Órgano Interno de Control solicita se revise y analice por parte de la Dirección del Plantel y se envíe a este Comité a la brevedad posible, un informe documentado de las entradas y salidas del trabajador en el área de adscripción, a fin de derivarlo a las instancias correspondientes para la investigación de las responsabilidades que en derecho correspondan.
4. Para el punto 4, relacionado con Asuntos Generales:
4.1 Aprobación de las versiones públicas de los contratos por honorarios de los trabajadores que ingresaron en el año 2015 y 2017, para complementar la información en SIPOT observada a la Subdirección de Personal.
ACUERDO: Constituido el Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, en su Primera Sesión del día once de enero del año dos mil diecinueve, llevó a cabo el análisis relacionado con la "Aprobación de las versiones públicas de los contratos por honorarios de los trabajadores que ingresaron en el año 2015 y 2017, para complementar la información en SIPOT observada a la Subdirección de Personal", y con fundamento en los artículos 113, 117 y 140 fracción I, y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en la presente Sesión, CONFIRMA SU CLASIFICACIÓN bajo la estricta responsabilidad de la Unidad Administrativa que la proporcionó, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

SEP

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las trece horas del mismo día de su inicio, firmando al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO
Encargado de Despacho
de la Unidad de Transparencia

**EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL COLEGIO DE BACHILLERES**

LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ESPÍNDOLA
Coordinador de Archivos
del Colegio de Bachilleres

C.P. ARACELI CIRIACO ARROYO
Titular del Órgano Interno de Control
en el Colegio de Bachilleres

PERSONAL INVITADO

LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS
Jefe del Departamento de Consulta y Legislación

LIC. ISRAEL ALATORRE CUEVAS
Director de Comunicación y Publicaciones

LIC. MARIA DE JESÚS LEZAMA LOZANO
Coordinadora de Proyecto

Esta página corresponde al reverso del Acta de la Primera Sesión del Comité de Transparencia del Colegio de Bachilleres, celebrada el día 11 de enero del año dos mil diecinueve y firmada en cinco tantos, quedándose un original cada uno de sus integrantes. CONSTE. -----